



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-004-2023
“ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARA DIALISIS PERITONEAL”

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-004-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARA DIALISIS PERITONEAL, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL APARTADO III DE LAS BASES DE LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 12 de diciembre de 2022, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, en su calidad de Presidente; L.A.F. Luis Carlos Payan Armendáriz, Suplente de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; Dr. Cecilio Guerra Villalobos, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y el Dr. Oscar Aguirre Barrera, Encargado del Despacho de la Dirección Médica, como Vocal y Requirente del arrendamiento, contando con la presencia del Ing. Francisco Alejandro González Villaseñor, Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua en su carácter de Observador, en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas médica, técnica y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas que fueron planteados por los licitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

Acto seguido el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 53 de su Reglamento, pone en conocimiento que las personas que cumplieron con el requisito de enviar el escrito vía electrónica, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, en los términos del apartado III de las bases rectoras del procedimiento, y cuyas dudas planteadas son procedentes para su contestación, son los siguientes:

Erik Contreras C.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-004-2023
“ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARA DIALISIS PERITONEAL”

JUNTA DE ACLARACIONES

1. BAXTER, S.A. DE C.V.

Sólo aquellos licitantes que cumplieron con el requisito de entregar el escrito a que se refiere el párrafo anterior, se les dará respuesta a las aclaraciones que fueron recibidas vía electrónica a los correos que fueron proporcionados en las bases licitatorias.

No habiendo aclaraciones por parte de la convocante, se procede a dar contestación a las dudas que presentaron los licitantes vía electrónica y que además cumplieron con el requisito de presentar el escrito en el que manifiestan su deseo de participar en la licitación en los términos arriba ya mencionados, contestación que se da en los términos siguientes:

POR PARTE LA MORAL DENOMINADA BAXTER, S.A DE C.V.:

PREGUNTA No. 1- NUMERAL I, INFORMACION GENERAL, INCISO E, DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA Y PERIODO EN QUE SE REQUIEREN LOS BIENES

En el presente inciso de la convocatoria se establece lo siguiente:

Para la adquisición de los bienes objeto de la presente licitación, se cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria, la cual se encuentra contemplada para el ejercicio fiscal 2023, proveniente de recursos del Presupuesto de Egresos del Estado destinados para Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, y los bienes que se licitan serán requeridos a partir de del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2023.

Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos ratifique que cuenta con la disponibilidad presupuestaria necesaria para ejercer el contrato que se derive del presente evento.

Respuesta: Se cuenta con la disponibilidad presupuestaria necesaria acorde a lo establecido en el apartado E), disposición presupuestaria y periodo en que se requieren los bienes, de las bases rectoras de la presente licitación el cual cita:

“Para la adquisición de los bienes objeto de la presente licitación, se cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria, la cual se encuentra contemplada para el ejercicio fiscal 2023, proveniente de recursos del Presupuesto de Egresos del Estado destinados para Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua...”.

PREGUNTA No. 2 – NUMERAL II, INFORMACION ESPECÍFICA DE LA LICITACION, INCISO C, DISPOSICION Y COSTO DE PARTICIPACION DE LAS BASES, TERCER PARRAFO

Erik Contreras C.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-004-2023
“ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARA DIALISIS PERITONEAL”

JUNTA DE ACLARACIONES

Solicitamos de la manera más atenta a la convocante, en el caso de que el costo de las bases de la presente convocatoria sea cubierto mediante depósito bancario a la cuenta referida del banco BBVA Bancomer, confirmar si la misma convocante nos emitirá a la presentación del recibo bancario correspondiente previo al evento de presentación de propuestas un nuevo recibo que contenga e indique el número de la licitación y el nombre de la persona física o moral que desee participar, para cubrir con lo aquí solicitado.

Respuesta: Es correcta su apreciación, se entregara un certificado de ingreso al presentar el comprobante del depósito en el Departamento de Tesorería de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua ubicado en la planta baja del edificio Administrativo de la Delegación Chihuahua.

PREGUNTA No. 3 - NUMERAL VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TECNICA, NUMERO 16.

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos permita presentar los registros sanitarios por familia de producto, lo anterior debido a que en el caso de las soluciones un mismo registro ampara varias presentaciones y referenciando cada uno de los renglones que ampara dicho registro.

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

PREGUNTA No. 4 - NUMERAL VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TECNICA, NUMERO 18, INCISO C

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, confirmar si para cubrir con lo solicitado en este numeral cuando se trate de equipos médicos de origen internacional y cumplir con lo correspondiente a las Normas Oficiales Mexicanas, Normas mexicanas, Normas Internacionales, Referencia o Especificaciones para cada uno de ellos, será suficiente para cubrir con este punto el presentar el certificado emitido por el organismo de certificación TUV SUD aplicable para las Normas en ISO-13485 Dispositivos Médicos, Sistema de Gestión de Calidad otorgado a la planta de fabricación del equipo propuesto y adicional carta bajo protesta de decir verdad que la empresa participante cumple con lo solicitado en este punto.

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

PREGUNTA No. 5 - NUMERAL VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TECNICA, NUMERO 18, INCISO D

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, en el caso de que los equipos otorgados en comodato NO requieran de mantenimiento preventivo, sea aceptado el presentar en lugar del Programa Calendarizado o el Calendario de servicios de mantenimiento que se realizará a los equipos otorgados en comodato, carta bajo protesta de decir verdad que los equipos que se otorgaran en comodato en caso de asignación en

Erik Contreras C.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-004-2023
“ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARA DIALISIS PERITONEAL”

JUNTA DE ACLARACIONES

la presente licitación, No requieren de mantenimiento preventivo así como adicional copia del documento soporte correspondiente emitido por el fabricante de los equipos, donde se especifica y soporta esta condición.

Respuesta: Para que sea aceptada su propuesta, el licitante deberá demostrar que los equipos ofertados no requieren de mantenimiento por medio de los siguientes documentos 1) anexos técnicos 2) folletos, 3) catálogos, 4) fotografías, 5) instructivos, o 6) manuales de uso de los equipos a otorgar en comodato, de manera que proporcione la información.

PREGUNTA No. 6 - NUMERAL VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TECNICA, NUMERO 18, INCISO G

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta confirmar, que en caso de que el equipo a otorgar en comodato NO sea remanufacturado, NO aplica lo solicitado en este punto y no será motivo de desechamiento el no presentarlo o bien se podrá incluir un escrito en el que se manifieste que no aplica para mí representada en la presente licitación.

Respuesta: Se deberá incluir un escrito en el que manifieste que los equipos NO son remanufacturados, y que por lo tanto no le aplica dicho punto.

PREGUNTA No. 7 - NUMERAL XI, PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, NUMERO 1

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos confirme si es correcto entender, que en caso de asignación en la presente licitación, la convocante proporcionara el calendario con la fecha, hora y lugar en donde se deberán surtir y/o entregar las soluciones de diálisis así como los equipos que se proporcionarán en comodato.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA No. 8 - NUMERAL XI, PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, NUMERO 12

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta establecer en la presente convocatoria cuales son los documentos requeridos para la firma del contrato en caso de asignación en la presente licitación.

Respuesta: Deberá de proporcionarse los documentos legales que acrediten la personalidad de la persona moral o física que firmará el contrato, así como comprobante de su domicilio para efecto de notificaciones dentro del Estado de Chihuahua, Domicilio Fiscal, Certificado del Padrón de Proveedores vigente, correo electrónico y teléfono.

PREGUNTA No. 9 - NUMERAL XI, PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, NUMERO 6 y 12

Cristóbal Contreras C.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-004-2023
“ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARA DIALISIS PERITONEAL”

JUNTA DE ACLARACIONES

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta considerar el agregar a la presente convocatoria así como al contrato que se derive de la misma en caso de asignación, los domicilios completos de las unidades de Hemodiálisis de la Delegación de Chihuahua y Cd. Juárez, en las cuales se deberán entregar los bienes en caso de solicitud de las mismas.

Respuesta: Dirección Ciudad Juárez: Calle Avenida Paseo Triunfo de la Republica no. 4776, Colonia Monumental, Municipio Juárez, Código Postal 32340.

Dirección Chihuahua: Av. Teófilo Borunda Ortiz no. 2900, col. Centro, Chihuahua, Chihuahua. Código Postal 31000.

Se aperece a todos los licitantes que deseen participar en la presente licitación, que todas las aclaraciones, dudas y cambios realizados emanadas de esta junta de aclaraciones serán obligatorias y serán consideradas para la integración de las propuestas técnica y económica y la evaluación de las mismas, bajo pena de no cumplir con ellas, de desechar sus propuestas por no cumplir con los requisitos solicitados por la presente.

En términos de lo establecido por el artículo 54, fracción I, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hace del conocimiento de los licitantes que las preguntas que llegasen a formular derivado exclusivamente de las respuestas vertidas en este acto de Junta de Aclaraciones, deberán ser remitidas por escrito de forma inmediata a la conclusión de la presente Junta de Aclaraciones, las cuales serán leídas y contestadas en forma inmediata. En este acto, el licitante manifiesta que no tiene preguntas que realizar respecto a las respuestas vertidas por la convocante.

Por último, se pone del conocimiento a los interesados en participar en la presente licitación, que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 19 de diciembre del 2022, a las 11:00 horas, en el Auditorio de Pediatría, Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

No habiendo más aclaraciones que realizar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 13:30 horas del día 12 de diciembre de 2022, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, entregando copia de la misma, para su debida constancia y efectos de notificación.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

PRESIDENTE

Erik Contreras (i)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-004-2023
“ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARA DIALISIS PERITONEAL”

JUNTA DE ACLARACIONES

M.D.O. JOSÉ DOLORES RAMÍREZ VILLARREAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL

LIC. LUIS CARLOS PAYAN ARMENDARIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
FINANZAS

VOCAL

DR. CECILIO GUERRA VILLALOBOS
COORDINADOR JURÍDICO

VOCAL Y REQUERENTE

DR. OSCAR AGUIRRE BARRERA.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN MÉDICA

EN CALIDAD DE OBSERVADOR

ING. FRANCISCO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

POR LOS LICITANTES

Erik Contreras C.

BAXTER, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2022, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-004-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARA DIALISIS PERITONEAL, REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Página 6 de 6

Avenida Teófilo Borunda Ortiz 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. / www.pce.chihuahua.gob.mx / (614) 429-1330